

278/2005

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA DECRETA

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el artículo 1° del Decreto CD N.º 01/2024, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la concejala Yésica Garay como representante titular por el Concejo Deliberante ante el Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas y a la concejala Analía Escalante como representante suplente".

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD N.º

41

/2024.-

DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/05/2024.-

СО

Albeg, Veronica Maestro
Secretana Legislativa
oncejo Deliberante Ushuaia

